

APROXIMACIÓN A LOS CONCEPTOS DE *HOMÓNOIA* Y *STÁSIS* COMO GÉNESIS DEL SUJETO POLÍTICO EN LA ANTIGÜEDAD GRIEGA

Julio César Gabaldón R.*

Resumen

La intención de este modesto acercamiento es revisar desde el pensamiento clásico el estado de la naturaleza humana en relación con la expresión de conflictividad (*stásis*) y su contraparte, la concordia (*homónoia*), dentro del contexto de las antiguas ‘polis’ griegas. Haciendo un trazado desde lo clásico hasta nuestros días, se reafirma que la relación entre lo social y lo político a duras penas trasciende la naturaleza humana, y es por ello que el ejercicio de dicha conjunción se ejecuta como expresión de poder: una vorágine en la que se deshilachan las pasiones humanas para construir sociedad o Estados que no va nunca allende las distensiones propias de lo humano que buscan equilibrarse. Del mismo modo, el viaje desde lo remoto del pensamiento político permitirá observar la conjunción existente -sin duda alguna-

* Licenciado en Idiomas Modernos. Maestría en Análisis del Discurso. Maestría en Ciencias Políticas. Estudios en Lenguas y Literaturas Clásicas, en Literatura Iberoamericana, en Filosofía y otros. Ha sido Profesor en la Facultad de Humanidades en la Escuela de Idiomas Modernos en el área de Inglés en las cátedras de Inglés I y Lectura y Escritura del Inglés I y II; en la Escuela de Educación en el área de Filosofía en la cátedra de Lógica y Argumentación; y en la Escuela de Comunicación Social en las asignaturas de Inglés 10, Inglés 20 y Seminario. Igualmente, ha sido profesor en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas en las asignaturas de Metodología de la Investigación I y II. Actualmente, es Profesor de Epistemología de los Aprendizajes para la Escuela de Educación. Ha dictado talleres conferencias, ponencias en distintos eventos académicos a nivel nacional e internacional. Ha publicado artículos en revistas especializadas. Actualmente, cursa estudios en la Maestría en Lectura y Escritura de la Facultad de Humanidades y Educación. Lugar y fecha de la elaboración del artículo: Mérida, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, CEPSAL. Febrero 2022. Todas estas actividades en la Universidad de Los Andes. Correo electrónico: barthoukgabaldonr@gmail.com

entre Política, Ética y Discurso. Precisamente, puede ser el discurso la materia guía de los beneficios que pertenecen a toda sociedad o, por el contrario, el instrumento de su desdicha. En tal sentido, la relación directa que existe entre el producto discursivo, los valores éticos-morales y el bienestar común en sociedad generado por el gobernante y los gobernados no es más que el constructor de pensamiento que genera la reflexión desde la Filosofía en torno a la Política, específicamente desde la Hermenéutica, la Fenomenología y el Análisis Crítico del Discurso. Se debe mencionar que esta investigación es parte de una más amplia, que se halla en curso, sobre los elementos propiciantes del espacio político “homonoico”.

Palabras clave: consenso, disenso, sujeto político, discurso, filosofía política

APPROACH TO THE CONCEPTS OF *HOMÓNOIA* AND *STÁSIS* AS GENESIS OF THE POLITICAL SUBJECT IN GREEK ANTIQUITY

Abstract

The aim of this modest approach is to review the state of human nature in relation to the expression of conflict (*stásis*) and its counterpart, concord (*homónoia*), from classical thought within the context of the ancient Greek city-states. Tracing a path from the classical world to our days, it is reaffirmed that the relationship between the social and the political hardly transcends human nature, and that is why the exercise of this conjunction is executed as an expression of power: a maelstrom in which human passions unravel to build society or States that never goes beyond the human distensions that seek to balance themselves. In the same way, the journey from the remoteness of political thought will allow us to observe the existing conjunction -without a doubt- among Politics, Ethics and Discourse. Precisely, it is the Discourse what can work as the guiding material for the benefits or every society or, on the contrary, the instrument of its misfortune. In this sense, the direct

relationship that exists among the discursive product, the ethical-moral values and the common welfare in society generated by the ruler and the ruled is the only constructor of thought that generates reflection from Philosophy around Politics, specifically from Hermeneutics, Phenomenology and Critical Discourse Analysis. It should be mentioned that this research is part of a broader one, which is ongoing, on the elements that promote the “homonoic” political space.

Key words: consensus, dissent, political subject, discourse, political philosophy

Afirma Aristóteles en su *Ética Nicomaquea*, precisamente al inicio de ésta, que todo arte (*techné*) y toda manera de investigar (*methódos*), al igual que toda acción, así como toda elección, tienden a un bien; asimismo, dentro de la pluralidad de artes, métodos, acciones y elecciones, tan diversas todas éstas en sus fines, también existe una diferencia en cuanto a sus grados de tendencia al bien, subordinándose unas ante otras. En este panorama, el filósofo erige como forma monumental (‘arquitectónica’ por denominarla como canon superior) o disciplina directiva a la ciencia política (*epísteme politiké*) como “la más principal y eminentemente directiva”. Así, apoyándose en este juicio, Aristóteles expresa que la (ciencia) política “se sirve de la demás ciencias prácticas y legisla además qué se debe hacer y de qué cosas hay que apartarse, el fin de ella comprenderá los de las demás ciencias, de modo que constituirá el bien del hombre; pues aunque el bien individual y el de la ciudad sean el mismo, es evidente que será mucho más grande y más perfecto alcanzar y preservar el de la ciudad.” (Ét. Nic. 1094 I, 3, b 4-10).

En tal sentido, en la observación y deleite con respecto a las relaciones de antagonismo, expresadas a través de las teorías sobre el Sistema Antagónico Pre-bélico, el Sustrato Pre-bélico y el Factor X (Oliveros; 2008, 2009, 2010),

que, si bien es cierto que nacen de los postulados relacionados con las teorías de los conflictos, también lo es el hecho de que reelabora una esencialidad enmarcada dentro del pensamiento clásico de la Política: el disentir y el concordar. Con relación a este clásico episodio, algunas nociones sobre el Pensamiento Político Clásico (Nava; 2007), nos trasladan hasta los conceptos de *homónoia* y *stásis*, puntos generativos teóricos -según nuestra opinión- de las visualizaciones actuales que se poseen sobre las tensiones dentro de las relaciones sociopolíticas; del mismo modo, el viaje hacia lo remoto del pensamiento político permite observar la conjunción existente -sin duda alguna- entre la Política, la Ética y el Discurso.

Precisamente, es mediante la materialización del discurso que se percibe o se recrea la realidad del mundo: es el discurso la materia guía de los beneficios que pertenecen a toda sociedad o, por el contrario, el jinete apocalíptico de su desdicha; en tal sentido, la relación directa que existe entre el producto discursivo, los valores éticos-morales (alejados plenamente de los ejercicios retóricos de la persuasión)¹, la visión de paralaje (Žižek; 2006), la alteridad y el bienestar común en sociedad generado por el gobernante y los gobernados (así como con sus aliados y no, enemigos o no), el bien y/o el mal -todo ello como una amalgama imprescindible- no es más que el constructor de pensamiento que genera la reflexión sobre la Filosofía en torno a la Política, específicamente desde la Hermenéutica, la Fenomenología y el Análisis Crítico del Discurso.

En todo caso, tal y como argumentamos al principio, sí ha habido un tema que nos atrapa constantemente: aquél que logró interconectar estas miradas

¹ Téngase en cuenta que la Retórica en sus orígenes obedecía al hecho de la deliberación, siempre argumentativa, con fines persuasivos y con profundas necesidades de convencimiento, por lo que una mentira bien creada y debidamente expresada podía hacerse verdad si el orador convencía a su audiencia de que en efecto ésta lo era. Apelamos aquí en este aporte al discurso generado desde el compromiso de lo ético en pro de un colectivo social, lo cual aun viéndose desde la lupa de la Retórica puede resultar bastante relativo.

sobre un tópico tan actual. Empecemos por aclarar estas miradas: la perspectiva clásica nos permite aproximarnos a la consideración contemporánea de los conflictos (tensión y armonía) desde una mirada analítica-interpretativa, centrando nuestro microscopio en lo discursivo, lo ético y lo político como única vía. Las expectativas son muchas; sin embargo, todas descansan sobre la base de la acción humana: no es necesario vagar perennemente en el torbellino de los fracasos y derrotas y/o experimental de las puestas en escena políticas. Basta con asimilar los distintos enfoques y éstos permitirán una mínima percepción -si se quiere predecible- del comportamiento político en sociedad. Es por ello que creemos, para concluir, de modo heraclítico², que el asunto no reside en las diferencias sino en las semejanzas que nos regalan esas diferencias; sin olvidar que todo gira en perfección mientras más contrario es. Asumir los disentimientos para la conformación de la concordia es tal vez la ley humana más universal y el discurso ejerce allí su poderío ilimitado.

Aún más: es menester que reconozcamos que nuestra visibilidad está agraciada por un simbolismo, por valoraciones políticas y por cargas discursivas, que la han dispuesto de tal modo que nos permite localizar nuestras relaciones de conflicto y control.

Para quienes se enfrentan por primera vez al hallazgo de un vocablo como *homónoia*, resulta bastante desconcertante que etimológicamente éste no signifique más que ‘de igual mente’. Al examinarle más detalladamente, descubrimos que no se trata de un compartir homogeneizado de pensamiento, sino

² “Tal vez la naturaleza se inclina a los contrarios, y por medio de ellos, y no de los semejantes, produce lo acorde, de la misma manera que reunió, sin duda, al macho con la hembra y no a cada uno de éstos con los de su mismo sexo y dispuso por medio de los contrarios y no de los semejantes, la armonía primordial.”

Heráclito. *Fragmento 10* (de Pseudo Aristóteles, *De mundo*, 5, 396b 7). Diels-Kranz

que –más allá– podemos vislumbrar el hecho de que sólo entre aquéllos que comparten un pensar en común, es posible lograr que se alcancen acuerdos, o mejor aún, lograr consensos. *Homónoia*, o en latín *Concordia*, como la misma palabra lo indica, tiene los significados de unificación en sí misma de un mismo pensamiento, de comunión o unión; luego se extiende a las ciudades, casas y reuniones públicas y privadas, y a toda clase de linajes y relaciones, tanto públicas como privadas. Ésta incluye también una coherencia de cada uno consigo mismo: en efecto, cuando uno se guía por el mismo concepto y el mismo pensamiento, uno está en armonía consigo mismo.

A nivel lingüístico, *homónoia*, como palabra, es bastante reciente. No encontramos *homónoia* ni en Homero, ni en Hesíodo, ni en Heródoto; por el contrario, estos autores utilizan *homofrósyne* que significaba ‘tener los mismos sentimientos’ y se refiere en primer lugar a la familia.³ A manera de ilustración, valga aportar que el primer testimonio de *homónoia* aparece en Tucídides VIII, 93, 3 donde se menciona que en el 411 a. C. se convocó una asamblea en Atenas para discutir *peri homonoías*. Así, se detalla en el texto de Tucídides (2000): “Tras numerosas exhortaciones de muchos ciudadanos a otros muchos, todo el cuerpo de hoplitas se mostraba mucho más calmado que antes y temía sobre todo por el conjunto del Estado (*peri tou pantós politikou*). Y así se llegó al acuerdo de celebrar una asamblea en el teatro de Dioniso, en un día prefijado, con el fin de restablecer la concordia (*peri homonoías*)” (p.321).

En consecuencia, podríamos conjeturar que *homónoia* correspondería a la ausencia de conflicto, a un acuerdo con prevalencia de una parte sobre la otra por un bien mayor, exclusivamente a nivel político-social. Para reforzar esto último, autores como Romilly (1972) y Cuniberti (2007), dentro de la amplia reflexión en torno a los temas de la *homónoia*, coinciden en que el autor antiguo que más llama la atención en cuanto al uso del término es ciertamente Tucídides, y aseveran, de hecho, que es el historiador ateniense, quizás haya

³ Veánse: Romilly (1972), Cuniberti (2007), Hourcade (2001), Gagarin (2002), entre otros.

sido el primero en haber utilizado la voz verbal *homonóeo* así como el sustantivo *homónoia* que, en la tradición del texto (Libro VIII) de su *Historia*, con estos vocablos éste describe una guerra que, en los eventos de 411/410 a.C., permaneció todavía lejos de su conclusión. Aún a pesar de este reconocimiento, estos autores afirman que hay ciertas incertidumbres o dudas en cuanto a la autoría tucididea, puesto que hay otros escritores que compiten con Tucídides por la primacía en el uso del término griego que indica *concordia* o *armonía* desde una perspectiva explícita de salvación de la *polis*, a saber, Demócrito, Antifonte y Trasímaco. No obstante, lo que parece claro para Romilly es que el término estaba en circulación en el momento del golpe de estado de 411 a.C. (pp. 199-209).

Ahora bien, en contraparte, es el mismo Tucídides quien, dentro del desarrollo de su *Historia*, advierte el gran problema que no permite la *homónoia*: la *stásis*. Este término está generalmente relacionado con aquel tipo de conflicto de carácter civil. De hecho, si analizamos de manera puntual, podemos observar que ciertamente, y de acuerdo con la necesidad de establecer el auténtico significado de los términos en cuestión, en primer lugar, no debemos hacer decir con respecto a *homonóeo* y *homónoia* lo que en realidad, usados por Tucídides, no dicen. De allí que debamos reintegrarlos siempre al significado de *concordia* que no implica más que la recomposición y reconciliación de una *polis*, lo cual resulta plenamente nulo si ésta está dividida -como Atenas- por la *stásis* o conflictos civiles. (Fornis, 2015: 433).

En la *Historia* de Tucídides, en VIII, 68, 2, observamos que el historiador utiliza *stásis* como sinónimo de guerra civil, al describir la violencia política y la reacción frente al terror instaurado y los asesinatos perpetrados por los golpistas de la oligarquía. Con cierta aflicción, Tucídides muestra cómo el *démos* enjuició y ejecutó a muchos de los miembros del gobierno de los Cuatrocientos. El autor evidencia en todo este libro cómo ante la imposibilidad de la concordia, la violencia es la característica más resaltante del conflicto civil o *stásis*.

Por su parte, con respecto al vocablo, hallamos en Platón cercanías entre éste y *pólemos* (guerra), ya que el primero se opone a una paz inexistente en tanto que el segundo siempre está en estado de latencia, o por naturaleza existe en ‘estado no-declarado’. Así en *Leyes* (2003), deja entrever lo que acabamos de mencionar:

“Me parece, en realidad, que [el legislador] se ha percatado de la insensatez de muchos que no aprenden que la guerra siempre está íntimamente unida a todos, durante la vida, con respecto a todas las ciudades..., porque a la que la mayoría de los hombres llama paz, me parece que esto es un puro nombre, pero de hecho me parece que en todas, en cuanto a todas las ciudades, hay por naturaleza siempre una guerra no-declarada” (I, 625e-626^a).

Platón ha expresado su interpretación acerca del tema de la guerra no en un puro sentido metafísico, sino también empíricamente, pues al decir: “me parece que en todas, en cuanto a todas las ciudades, hay por naturaleza siempre una guerra no-declarada”, advierte que por naturaleza, la *polis* tiene fuerte arraigo del sentido del *pólemos*. Sin embargo, establece que lo mejor para armonizar los conflictos de la guerra es fundar leyes que amparen la concordia o *homónoia*:

“Pues lo mejor no es la guerra ni la sedición –antes bien, se ha de desear estar libres de ellas-, sino la paz recíproca de la buena concordia (*homónoia*). Y según se ve, la victoria referida de una ciudad sobre sí misma no era de las cosas mejores, sino de las necesarias. [...] el que atienda a la felicidad de la ciudad y de los individuos no sería buen político por sí sólo, y en primer término, miraría a la guerra exterior; ni legislador cumplido si no dispusiese más bien las cosas de la guerra en gracia de la paz que las de la paz en gracia de la guerra” (*Leyes*, 628 c-d).

En tal sentido, Platón ha establecido aquí un doble nivel en el concepto de la guerra, que ya se hacía sentir en el discurso: por un lado, no sólo *pólemos*, de la que ha hablado, y que se entiende como la guerra que se hace frente a los forasteros y extranjeros, sino que ha introducido el concepto de la *stásis*,

que en nuestra cultura política debemos entender como guerra intestina, guerra civil, revolución, sedición.

Esta *stásis* es para el filósofo la peor de todas las guerras. Así nos advierte que tanto de la una como de la otra hay que alejarse lo más posible. En adición, encontramos en *República* (II, 373e) que el concepto que enmarca la *stásis* para el ateniense está relacionado con el hecho de la conflictividad entre los cercanos, los de una misma parentela, conciudadanos en fin; véase la siguiente cita:

“Me parece que, como también dos nombres, *pólemos* y *stásis*, se designan en cuanto a estas dos cosas, así también hay dos nombres que son propiedades de ambas cosas. Digo que estas dos cosas son, por un lado, la parentela, es decir, la comunidad de origen, y, por otro lado, lo ajeno, es decir, lo extranjero. En efecto, se ha llamado *stásis* a la enemistad entre la parentela; en cambio, se ha llamado *pólemos* a la enemistad entre lo ajeno”⁴.

Ahora bien, una vez expuesta la diferenciación entre *homónoia* y *stásis*, intentemos visualizar de qué forma se constituye el sujeto político dentro de la democracia griega, precisamente a partir de estas nociones. Partiendo de la latencia en la naturaleza humana del instinto de sobrevivencia y superioridad ante sus iguales, la ley del más fuerte prevalece como la forma que origina y desarrolla el sujeto político entendido como aquel ser humano capaz de asumir el rol y los retos, que se imponen o que las estructuras sociales les han impuesto. Max Weber (2002), en su texto *Economía y Sociedad*, expresa que la dominación y la obediencia es una relación interdependiente, que encuentra impulso en la necesidad del hombre para cumplir los objetivos que le permitan la supervivencia en contextos inciertos. En tal sentido, la incertidumbre en comunidades primigenias se estableció por la falta de normativas estructuradas; es decir, por la no trascendencia de lo instintivo a lo racional, en la

⁴ Sin embargo, para fines de nuestra investigación, debe quedar claro que los efectos reconciliatorios de la *homónoia*, valen tanto para una situación como para la otra.

forma de alcanzar las metas o propósitos del grupo, en temas de alimentación, seguridad, etc. A pesar de lo anterior, aun con la falta de estructuras políticas, estas comunidades luchaban por el bienestar del grupo.

En ese mismo hilo de ideas, en el contexto griego, la fortaleza del hombre como sujeto político, empezó con su constante lucha por entender e interpretar la realidad sin la ayuda del mito. Teniendo en cuenta a Cassirer (1996), el pensamiento griego había creado una nueva fisiología y una nueva teología, había cambiado fundamentalmente la interpretación de la naturaleza y las concepciones de la divinidad. Aunque estas victorias del pensamiento racional serían precarias e inciertas mientras el mito estuviera todavía en posesión de su más firme fortaleza. El mito no estaría realmente derrotado mientras ejerciera plenamente su influjo sobre el mundo humano y dominara los pensamientos y los sentimientos que el hombre forma sobre su propia naturaleza y sobre su destino.

Adicionalmente, atendiendo a Platón, el alma del individuo está sujeta a la naturaleza social, no se puede separar a la una de la otra. La vida pública y la privada son interdependientes, si la primera es mala y corrupta, la segunda no puede desenvolverse ni alcanzar sus fines. Platón nunca creyó que la política fuera una provincia suelta, una parte aislada del ser; en ella descubre el mismo principio fundamental que rige el Todo. El cosmos político es solamente un símbolo, el más característico del cosmos universal. En este sentido, notamos que para Platón el ser, el hombre al preguntarse por sí mismo inicia su preocupación por el mundo. Esta preocupación por conocerse es una de las tareas del ser. Sin embargo, para el hombre -como sujeto político- el mayor conocimiento que puede adquirir es la Idea del Bien, o por lo menos eso nos indica Platón cuando expone que para el filósofo, para el gobernante, tiene una importancia vital iniciar su labor con la sustitución de los dioses míticos por aquello que Platón describe como ‘el más alto conocimiento: la Idea del Bien’ (*República*, V, 473d-e).

De tal modo que estaremos en presencia de un sujeto si notamos que éste realiza procesos de conocimiento, reconocimiento, de reflexión y de

comprensión, tanto interno como externo; lo interno se relaciona más con el pensamiento y lo externo con la acción. Aunado a esto, el concepto de lo político deriva en gran medida del concepto de *Estado*, por ser un ente que se encarga de manejar asuntos de orden público, es decir de interés general, en la medida que condiciona y afecta a una colectividad. En consecuencia, lo político puede definirse como aquellos aspectos, asuntos, estructuras, fundamentos que soportan una visión de mundo; es decir, todos aquellos elementos que permiten organizar o construir una realidad en condiciones de debate, pero siempre con la búsqueda del consenso, pues es en éste que es posible encontrar una solución enmarcada en lo político. Así, en sentido amplio, lo político siempre hace referencia a lo público.

En general, todo sujeto político es fundamentalmente un *ciudadano*, el gobernante, el elector, el representante, cada uno de ellos se constituye en una forma de sujeto político, pero es claro que todos ellos, surgen de la experiencia del hombre al ser consciente de su realidad y de la inquietud por transformarla en la búsqueda de beneficios colectivos. El sujeto político definido como un hombre de convicciones, ideales, con capacidad reflexiva y crítica, que posee el misterio del carisma, y sobre todo con un gran sentido de servicio social, en pro del bien común, encauzado en la construcción de ciudadanías y sociedades conscientes y dueñas de sus propias realidades.

Para concluir, baste tener en cuenta que la política, vista desde el desacuerdo, no tiene por objeto la inclusión de todas las partes de la comunidad en la repartición del bien común, sino que se juega en el litigio en el que aparece la palabra que no ha sido escuchada, el logos que no es tomado en cuenta en la configuración del bien supremo. Desde esta perspectiva, la política aparece como una disputa en la que se presenta la parte de los que no tienen parte, el sujeto cuya palabra es tomada como ruido, que sólo imita la palabra de quienes deciden qué es el bien común, y el orden en que debe ser repartido. Es conveniente anotar que todo sujeto político tiene la capacidad de hacerse escuchar, tiene seguidores y consecuentemente tiene grandes posibilidades de tener la obediencia de sus adeptos. Sea para el consenso o para

el disenso; para la concordia o el conflicto. Para la *homónoia* o la *stásis*. A fin de cuentas, no es sino en el espacio de lo público y lo político donde se hace sociedad o en palabras de Aristóteles: “El fin de lo político no es el conocimiento (gnósis), sino la acción (práxis).”⁵

BIBLIOGRAFÍA

Aristóteles. (1972). *Obras Filosóficas. Metafísica – Ética – Política – Poética*. New York: W. M. Jackson.

Cassirer, E. (1996). *El mito del Estado*. Fondo de Cultura Económica. México.

Clausewitz, K.von. (1984). *De la guerra*. Editorial labor. Barcelona.

Fornis, C. (2005). La imposible paz estable en la sociedad griega: Ensayos de *koinè eiréne* durante la guerra de Corinto. En: *Studios de Historia Antigua*. 23, pp. 269-292. Universidad de Salamanca.

----- (2015). “Rhodes during the Corinthian War: from strategic naval base to endemic stasis.” En: *Historiká. Studi di storia greca e romana*. V, pp 433- 441.

Funke, P. (1980a). *Homonoia und Arche. Athen und die griechische Staatenwelt vom Ende des Peloponnesischen Krieges bis zum Königsfrieden (403-387/6 v. Chr.)*: Wiesbaden.

----- (1980b) „Stasis und politischer Umsturz in Rhodos zu Beginn des IV“. En: *Studien zur antiken Sozialgeschichte: Festschrift Friedrich Vittinghoff*, hrsg. W. Eck-H. Galsterer-H. Wolff: Köln, pp.59-70.

Gadamer, H. G. (1996). *Estética y Hermenéutica*. Madrid: Tecnos.

----- (1997). *Historia y Hermenéutica*. Barcelona, España: Paidós.

Galtung, J. (1984) *¡Hay alternativas! 4 caminos hacia la paz y la seguridad.*, Madrid, Tecnos.

----- (1998) *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. Bilbao, Gernika Gogoratzuz.

⁵ Ét. Nic. 1095 I, 3, a 5-6)

----- (2003c) *Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Bilbao, Gernika Gogoratuz.

----- (2003b), *Violencia Cultural*. Guernika-Lumo, Gernika Gogoratuz.

----- (2003a) *Trascender y transformar. Una introducción al trabajo de conflictos*. México, Transcend – Quimera.

Gehrke, H. J. (1985). *Stasis. Untersuchungen zu den inneren Kriegen in den griechischen Staaten des 5. und 4. Jahrhunderts v. Chr.:* München.

Hampsher-Monk, I. (1996). *Historia del pensamiento político moderno*. Barcelona, España: Ariel.

Hobbes, T. (1993). *El Ciudadano*. Madrid: Ed. Debate.

Hornblower S. y Antony Spawforth (1999). *The Oxford Classical Dictionary* (en inglés). *Homonoia*. Oxford: Oxford University Press (en línea).

Jaeger, W. (1985). *Paideia*. México: FCE.

Kagan, D. (2003). *Sobre las causas de la guerra y la preservación de la Paz*. Turner Publicaciones, Madrid. España.

Levinas, E. (1993). *El tiempo y el otro*. Barcelona: Paidós.

----- (1995). *Totalidad e infinito. Ensayo sobre la exterioridad*. Salamanca: Sígueme.

----- (2000). *La huella del Otro*. México: Taurus.

Low, P. (2007). *Interstate Relations in Classical Greece: Morality and Power*. Cambridge University Press.

Mauriac, H. M. de. (January 1949). Alexander the Great and the Politics of "Homonoia". *Journal of the History of Ideas*. University of Pennsylvania Press, 10 (1): 104-114.

Mead, G. H. (1953). *Espíritu, persona y sociedad*. Buenos Aires: Paidós.

Miranda, C. (1984). "Hobbes y la anarquía internacional". En: *Revista de Ciencia Política*. Vol. VI. No. 2; pp. 71-84.

Nava, M. (2007) *Estudios sobre pensamiento antiguo*. Mérida, Venezuela: ULA-Consejo de Publicaciones.

Ober, J. (1998). *Political dissent in democratic Athens: Intellectual critics of popular rule*. Princeton: Princeton University Press.

Oliveros, D. (2008). “Sustrato prebélico”. En: *Revista Venezolana de Ciencia Política*. No. 33, pp. 11-72.

----- (2009). “La disposición antagónica de los líderes”. En: *Revista Venezolana de Ciencia Política*. No. 35, Enero-Junio; pp. 85-114.

----- (2010). “El Factor X”. En: *Revista Venezolana de Ciencia Política*. No. 38, Julio-Diciembre; pp. 11-29.

----- (2012). “Sistema antagónico: antesala de la guerra”. En: *Revista Venezolana de Ciencia Política*. No. 42, Julio-Diciembre; pp. 11-43.

Platón. (2003). *Obras Completas*. (Tomo I al V). Madrid: Editorial Gredos.

Roisman, J. (2006). *The rhetoric of conspiracy in ancient Athens*. Berkeley: University of California Press.

Rosenberg, A. (2006). *Democracia y lucha de clases en la Antigüedad*. Madrid; El Viejo Topo

Sancho Rocher, L. “*Stasis y krasis en Tucídides*” (agosto 1994). En: *Habis*, v. 25, pp. 41-69; Sevilla.

Senger, J. (1962). *El arte de la oratoria*. Compañía General Fabril Editora: Buenos Aires.

Tucídides. (2000). *Historia de la Guerra del Peloponeso*. (Libros I al VIII). Madrid: Editorial Gredos.

Weber, M. (2002). *Economía y Sociedad*. Fondo de Cultura Económica. México.

West, W. (1976). “*Hellenic homónoia and the New Decree from Plataea*”. Presented as a conference for the 108th anniversary of the American Psychological Association, December 29th 1976. En: <http://grbs.library.duke.edu/article/download/7631/14867>

Žižek, S. (2006). *Visión de paralaje*. México: FCE